

RAWSON (CH), 07 de diciembre de 2016

DICTAMEN N° 164/2016- CF

Ref. : Expediente 36.403/2016 T.C.
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
R/ANT LIC. PUB. N° 25/16 PROY. CONST. 39 VIV. SINDICATO
TRABAJADORES MUNICIPALES STM TW
(EXPTE. N° 1135/13-SIPYSP/IPV)

Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes he tenido en vista:

La resolución 2433/16-IPVyDU otorgando aptitud financiera con un Presupuesto Oficial \$50.237.993,01. Ordena el llamado a Licitación Pública N° 25/16 aprobando los pliegos de condiciones, planos y carátula de publicación e identifica las partidas que se afectarán.

El acta de apertura constando la presentación de dos oferentes PALCO S.A. y DIHERCO S.R.L. Las empresas presentan oferta alternativa.

Acta de la Comisión Calificadora (folio 367) que aconseja en forma unánime preadjudicar la Licitación Pública N° 25/16 a la oferta alternativa presentada por la firma PALCO SA en el monto de \$54.417.799,82 (valores a septiembre 2016) "por resultar conveniente de acuerdo a lo establecido en el art. 17 de la Sección II del Pliego..."

Proyecto de resolución (fs.371/2) que se aprueba lo actuado y adjudica tal lo sugerido por la Comisión Calificadora, previéndose en el artículo 3ero la imputación que corresponde.

En definitiva, la presentación cumple con las exigencias, por lo que entiendo no hay obstáculos para dar continuidad al trámite.-

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas